

«NO HAY MAS INTERLOCUTOR PRIVILEGIADO QUE LA NACION»

Barcelona, 27. (Europa Press.) «El Ministerio de Información y Turismo quiere recuperar su anterior papel de interlocutor en beneficio de la defensa y custodia de la libertad de expresión, de los sujetos, de los medios y destinatarios del mensaje informativo», dijo a mediodía de hoy el ministro de Información y Turismo, don Andrés Reguera Guajardo, en el acto oficial de toma de posesión del nuevo delegado provincial de su departamento en Barcelona.

Tras el acto protocolario de lectura del nombramiento, pronunció unas palabras el nuevo delegado, don Enrique González Albaladejo, el cual recordó a su antecesor en el cargo, señor Fernández Madrid, en la actualidad gobernador civil de Alicante. El nuevo delegado apeló a la responsabilidad de todos «para superar esta delicada etapa en que vivimos sin traumas para nadie.»

A continuación intervino el ministro de Información y Turismo, quien señaló que la libertad de expresión es una libertad social, «que se expresa en virtud de una dinámica. La función natural de la información es transformar a las masas en públicos, suscitar respuestas articuladas y formar un cuerpo social sano.»

«No hay más interlocutor privilegiado que la nación —precisó el ministro—, y es por ello que no cabe arrogarse representaciones en función de intereses particulares.»

Por último dijo que Barcelona tiene especiales problemas, pero ofrece un conjunto inmenso de posibilidades por su actividad cultural, el sentido de moderación de sus habitantes y su amor al país.

ABRIL MARTORELL CONDECORO AL GANADERO EDUARDO MIURA

Sevilla, 27. (Cifra.) «El Gobierno, que ha venido adoptando sistemáticamente medidas de intervención económica a lo largo del mes de agosto, ha destinado un crédito extraordinario de 4.000 millones de pesetas para la creación de nuevos regadíos, tanto mediante el auxilio de la iniciativa privada como mediante la directa intervención de los organismos públicos».

ha dicho el ministro de Agricultura, don Fernando Abril Martorell, en un acto celebrado a primera hora de esta tarde en el teatro municipal Lope de Vega.

En dicho acto, al que asistieron las primeras autoridades sevillanas, el ministro de Agricultura impuso al ganadero de reses bravas y agricultor sevillano don Eduardo Miura la Gran Cruz de la Orden del Mérito Agrícola, que recientemente le fue otorgada por S. M. el Rey.

El ministro insistió, finalmente, en que ha de ser la iniciativa privada la que debe acudir de forma inmediata y urgente a los distintos cauces para los que el Gobierno va a simplificar al máximo la intervención administrativa, a fin de que no se pierda el factor de oportunidad necesario.